

Guayaquil, 25 de Marzo del 2020

INFORME DE GERENCIA

A los accionistas de AGROBONUS S.A.

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92-1-4-3-0013 someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en AGROBONUS S.A. por el Ejercicio Económico del 2019.

Durante el ejercicio fiscal 2018, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su Reglamento.

Atentamente,



LORENZO ESPIN

GERENTE GENERAL